

# Índice

<b>Presentación</b> .....	9
<b>Contribución de los inmigrantes a la demografía y al desarrollo económico en Chile</b> .....	15
<i>Alejandro I. Canales, Jorge Martínez Pizarro</i>	
<b>Impactos de la migración desde la República Bolivariana de Venezuela en el mercado laboral de Colombia</b> .....	43
<i>William Mejía Ochoa</i>	
<b>De la casa al trabajo: tiempo de viaje, conmutación y efecto composición en zonas metropolitanas de México</b> .....	69
<i>Jaime Sobrino</i>	
<b>Nacer con vida durante una escalada de la violencia en contextos de guerra en Colombia</b> .....	97
<i>Harold Mera León, Camilo Echandía Castilla</i>	
<b>Modelos de estimación de la mortalidad y la esperanza de vida de los municipios pequeños de Minas Gerais: enfoque en dos etapas</b> .....	123
<i>Denise Helena França Marques, Igor Augusto Tadeu de Souza, Tatiana Cunha e Silva Arteaga, Valéria Andrade Silva</i>	
<b>¿Cuántas personas dejamos atrás? De los datos del Registro Civil a la accesibilidad de las estadísticas vitales en la República Bolivariana de Venezuela</b> .....	151
<i>Brenda Yépez, Jenny García</i>	
<b>Emancipación residencial en el Cono Sur: análisis comparativo de Chile y el Uruguay, 2008-2018</b> .....	169
<i>Nicolás Aros-Marza, Pau Miret Gamundi</i>	
<b>Evaluación de la exposición de poblaciones y hospitales al aumento del nivel del mar en las zonas costeras bajas de América Latina y el Caribe</b> .....	195
<i>Sabrina Juran, Andrew J. Tatem, Luis de la Rúa</i>	
<b>Relato de eventos</b>	
<b>Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe</b> .....	217
<i>Leandro Reboiras Finardi</i>	
<b>Entrevista</b>	
<b>57º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas</b> .....	225
<i>Noemí Espinoza Madrid</i>	
<b>Reseña bibliográfica</b>	
<b>Contra la desigualdad. Contribuciones para un discurso de emancipación social</b> .....	231
<i>Jorge Martínez Pizarro</i>	

# Impactos de la migración desde la República Bolivariana de Venezuela en el mercado laboral de Colombia

William Mejía Ochoa<sup>1</sup>

Recibido: 20/05/2024

Aceptado: 18/08/2024

## Resumen

En este artículo se busca una aproximación a los impactos que la migración desde la República Bolivariana de Venezuela ha tenido en el mercado laboral colombiano, particularmente en el empleo y los ingresos de los trabajadores, mediante un análisis de 25 trabajos publicados entre 2018 y 2023. Se presentan las características y las conclusiones generales de dichos trabajos, destacando sus convergencias y algunas aparentes discordancias, que tienden a considerar esos impactos muy pequeños en lo agregado, pero de alcances mayores —negativos o positivos— en grupos poblacionales, lugares, sectores económicos o momentos particulares. Dada la diversidad metodológica y temporal y las diferencias entre las poblaciones estudiadas, no se presentan ni comparan resultados numéricos, salvo algunos datos para establecer los órdenes de magnitud de los diversos impactos.

**Palabras clave:** migración internacional, mercado de trabajo, empleo, inmigrantes, ingresos, salarios, sector informal, Colombia, Venezuela (República Bolivariana de).

<sup>1</sup> Economista por la Universidad Libre, Especialista en Política Económica por la Universidad de Antioquia y Magíster en Migraciones Internacionales por la Universidad Tecnológica de Pereira, todas de Colombia. Adscrito al Grupo de Investigación en Movilidad Humana (Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE) – Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) – Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)). Docente en la Universidad de La Guajira. Correo electrónico: wmejia8a@yahoo.com.

## Abstract

This article aims to estimate the impact of migration from the Bolivarian Republic of Venezuela on the Colombian labour market, in particular on employment and worker incomes, through an analysis of 25 studies published between 2018 and 2023. I present the characteristics and overall conclusions of these studies, highlighting convergences and a number of apparent dissimilarities. The impacts tend to be considered very small in the aggregate, but of greater scope —be it negative or positive— in specific population groups, places, economic sectors or at specific moments in time. Given the methodological and time diversity of these studies and the differences between the populations involved, numerical results are not presented or compared, other than some data used to establish the orders of magnitude of the various impacts.

**Keywords:** international migration, labour market, employment, immigrants, income, wages, informal sector, Colombia, Venezuela (Bolivarian Republic of).

## Résumé

Cet article cherche à déterminer l'impact de la migration en provenance de la République bolivarienne du Venezuela sur le marché du travail colombien, en particulier sur l'emploi et le revenu des travailleurs, et ce en se fondant sur l'analyse de 25 études publiées entre 2018 et 2023. Les caractéristiques et les conclusions générales de ces travaux, y compris leurs convergences et certaines discordances évidentes, montrent qu'ils tendent à considérer ces impacts comme très faibles dans l'ensemble, mais d'une plus grande portée – négative ou positive – dans des groupes de population, des endroits et des secteurs économiques ou à des moments particuliers. Compte tenu de la diversité méthodologique et temporelle et des différences entre les populations étudiées, aucun résultat chiffré n'est présenté ou comparé, à l'exception de quelques données permettant d'établir les ordres de grandeur des différents impacts.

**Mots clés :** migration internationale, marche du travail, emploi, immigrants, revenu, salaires, secteur informel, Colombie, Venezuela (République Bolivarienne du).

Comprender el impacto económico de la nueva inmigración en la población existente es un desafío, ya que requiere, implícita o explícitamente, comparar los resultados observados con un contrafactual estimado. ¿Cuáles habrían sido los resultados para la población existente si la inmigración hubiera sido mayor o menor que la que realmente tuvo lugar? ¿Qué pasaría si los nuevos flujos de inmigración tuvieran una distribución diferente de habilidades o edades? (Edo y otros, 2020).

## Introducción

En este artículo se busca presentar una aproximación a los impactos que la migración desde la República Bolivariana de Venezuela ha tenido en el mercado laboral colombiano, particularmente en el empleo y los ingresos de los trabajadores, a través de un análisis de 25 trabajos publicados entre 2018 y 2023 con relación a estos temas (véase la lista de estos trabajos en la primera parte de la bibliografía).

Para encontrar los trabajos se utilizaron varios buscadores, entre ellos JSTOR y Google Académico, así como las bibliografías de los artículos que se iban encontrando; se hizo especial hincapié en publicaciones en revistas académicas y repositorios de artículos, informes técnicos y trabajos de grado de distintos niveles. Tras revisarlos, se descartaron aquellos que a criterio del autor no cumplían los estándares mínimos de calidad. En aras de la exhaustividad, el objetivo fue llegar al mayor número posible de artículos, algo que desafortunadamente no se logró, como lo muestra el hallazgo posterior de otros trabajos que hubiera sido deseable analizar (como los de Escobar Díaz, 2019; Vega, 2020; Castillo Robayo, Prieto-Bustos y Campo-Robledo, 2021; Prieto-Bustos, 2021, y Ruiz Contreras, 2022).

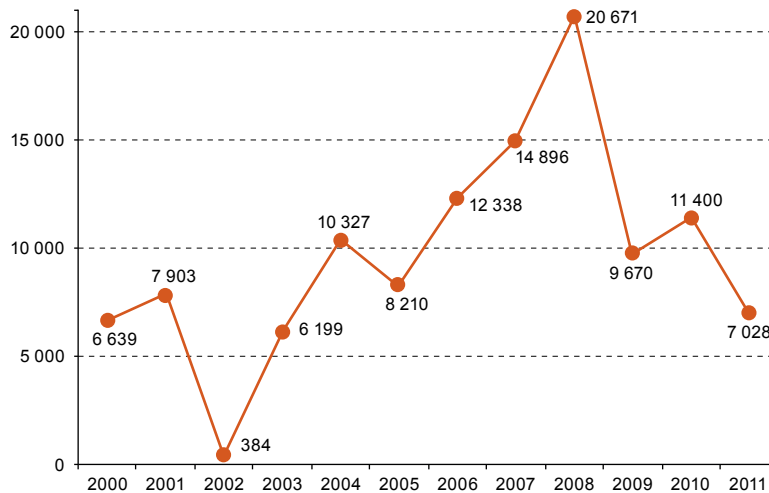
A fin de brindar algunos elementos de contexto, se presenta en primer lugar un panorama de la evolución y la magnitud de la inmigración de venezolanos a Colombia desde comienzos del siglo, así como de la participación en el mercado laboral del país y los ingresos laborales de las personas nacidas en la República Bolivariana de Venezuela, en el período transcurrido entre noviembre de 2022 y octubre de 2023. A continuación, se mencionan algunos referentes teóricos y estudios empíricos internacionales sobre la relación entre la migración y los mercados laborales en el país de destino que respaldan varios de los trabajos examinados.

Al revisar los 25 trabajos mencionados, se empieza por caracterizarlos según sus objetivos, sus marcos geográficos, el año de publicación, los métodos de análisis, las fuentes y los criterios de selección de las poblaciones analizadas. Se continúa con sus resultados principales y generales, organizados por temáticas más o menos comunes. Dada la diversidad de sus características, no se presentan ni comparan resultados numéricos, salvo ciertos datos para establecer algunos órdenes de magnitud.

## A. Contexto

En el Censo Nacional de Población de 2005 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)), se contabilizaron apenas 107.617 personas nacidas en el exterior (un 0,26% de la población censada), un 64% de ellas en la República Bolivariana de Venezuela, los Estados Unidos, el Ecuador y España. En esa época, la prensa nacional destacaba de manera reiterada el creciente flujo de venezolanos hacia Colombia, en particular empresarios y técnicos del sector petrolero, comerciantes y trabajadores del medio artístico, lo que coincidía con los saldos de personas de esa nacionalidad que indicaban los registros migratorios, como se observa en el gráfico 1 (Mejía, 2012, págs. 187 y 188).

Gráfico 1  
Colombia: saldos de entradas y salidas de venezolanos, 2000-2011  
(En número de migrantes)

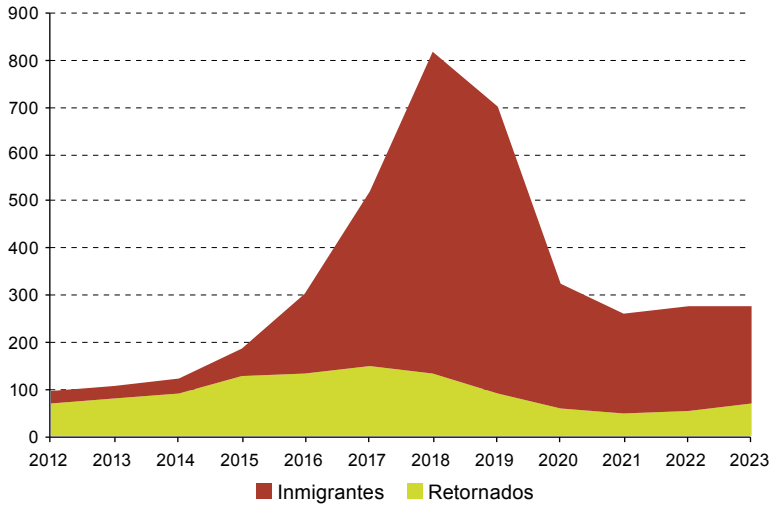


**Fuente:** W. Mejía, "Colombia y las migraciones internacionales: evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras", *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, año 20, N° 39, 2012, pág. 188.

Entre 2012 y 2015, el número de migrantes colombianos que retornaron anualmente al país superó al de las personas de otras nacionalidades que inmigraron desde cualquier origen, y el conjunto de ambos grupos, que apenas se acercó a 100.000 en el primero de los años mencionados, superó los 800.000 en 2018, como se observa en el gráfico 2.

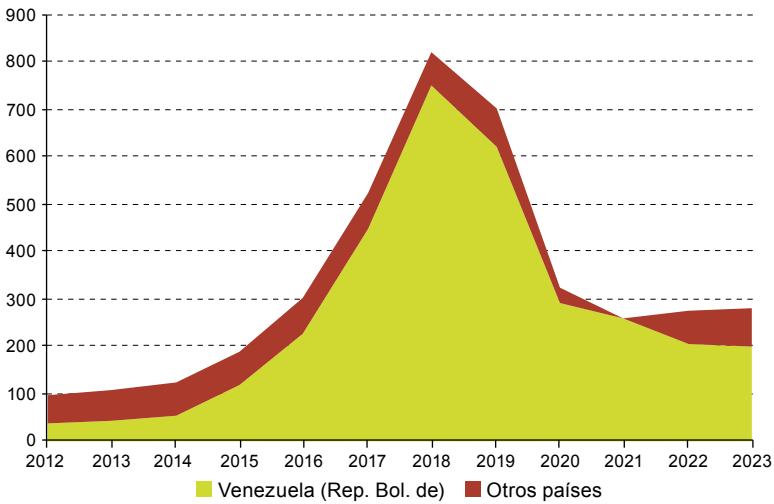
Ese rápido incremento obedeció principalmente al éxodo desde la República Bolivariana de Venezuela, cuya magnitud se observa en el gráfico 3, donde el flujo total (inmigrantes y retornados) se discrimina por procedencia. En el gráfico se observa que el flujo anual procedente de ese país, que llegó a superar las 700.000 personas, ha tendido a estabilizarse en torno a las 200.000 personas anuales.

Gráfico 2  
**Colombia: flujo anual estimado de llegada de migrantes, inmigrantes y retornados, valores apilados, 2012-2023**  
 (En miles de personas)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

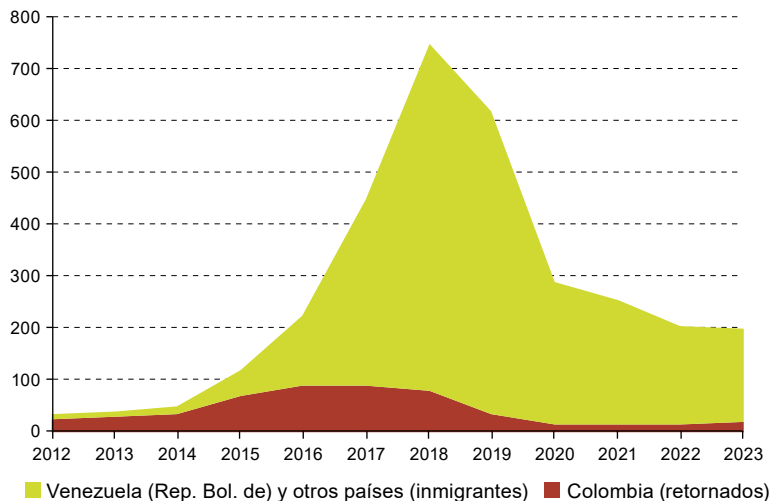
Gráfico 3  
**Colombia: flujo anual estimado de llegada de migrantes (inmigrantes y retornados) por procedencia, valores apilados, 2012-2023**  
 (En miles de personas)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Al examinar las llegadas desde la República Bolivariana de Venezuela, es evidente el predominio de la población inmigrante mayoritariamente nacida en ese país (véase el gráfico 4), con algunos casos de nacidos en otros lugares que, por su escasa incidencia, no se discriminan aquí. No obstante, entre 2015 y 2018, alrededor de 100.000 personas nacidas en Colombia regresaron al país cada año (población retornada), una cifra congruente con el importante volumen de colombianos residentes en la República Bolivariana de Venezuela, donde el censo de 2011 contabilizó 684.040 (Mejía, 2012).

Gráfico 4  
Colombia: flujo anual estimado de llegada de migrantes procedentes de la República Bolivariana de Venezuela, por lugar de nacimiento, valores apilados, 2012-2023  
(En miles de personas)

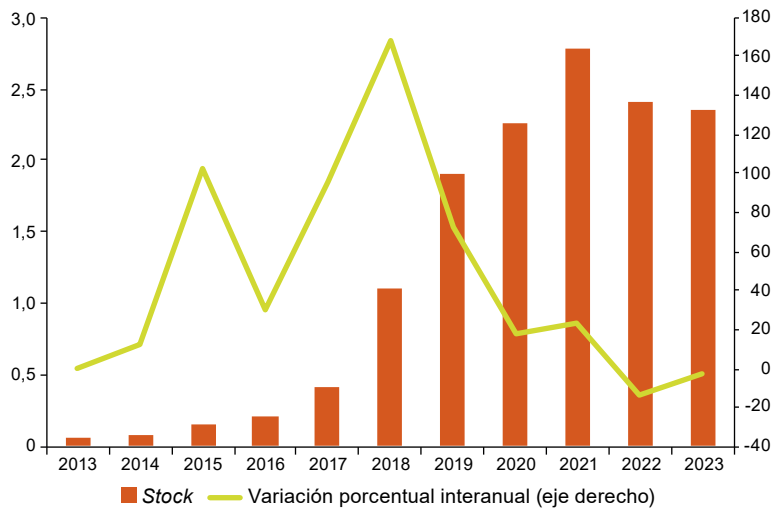


**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Fue así como se produjo un rápido incremento del número de personas nacidas en la República Bolivariana de Venezuela que se establecieron en el país, que se acercó a 2,8 millones en 2021, para luego descender en los dos años siguientes (véase el gráfico 5), pese a que los flujos de entrada se mantuvieron en alrededor de 200.000 personas (véase el gráfico 4). Ese descenso estaría explicado por algunos casos de retorno a la República Bolivariana de Venezuela, si bien se estima que obedeció principalmente a la emigración hacia otros países de destino<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Por ejemplo, las estadísticas del Servicio Nacional de Migración de Panamá sobre el cruce irregular de migrantes desde Colombia por la región del Darién, presumiblemente con dirección a América del Norte, indican que 150.327 nacionales venezolanos cruzaron en 2022 y 328.650 en 2023, muchos de los cuales, quizás la mayoría, deben haber estado residiendo en Colombia.

Gráfico 5  
**Colombia: personas nacidas en la República Bolivariana de Venezuela residentes en el país, promedios anuales estimados y variación interanual, 2013-2023**  
 (En millones de personas y porcentajes)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Con el propósito de regularizar la estadia de esa población, en julio de 2017 Colombia empezó a otorgar a quienes hubieran ingresado con pasaporte a través de un puesto oficial de control migratorio el Permiso Especial de Permanencia (PEP), con una validez de 90 días prorrogables hasta por 2 años, y en julio de 2018 amplió la posibilidad de acceder a ese permiso a las 442.462 personas que se habían inscrito en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV), incluso a las que no hubieran pasado por ningún puesto de control. Según Migración Colombia, durante 2017 y 2018 se expidieron 596.077 de estos permisos especiales. En marzo de 2021, mediante el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV), se creó el Permiso por Protección Temporal (PPT), que permite acceder a derechos, servicios y oportunidades de integración por diez años mientras se tramita la visa de residencia. El 8 de febrero de 2024, Migración Colombia informó que, a esa fecha, había autorizado 2.004.503 permisos, de los cuales se habían entregado 1.868.264<sup>3</sup>.

Como resultado, en 2023 las personas nacidas en la República Bolivariana de Venezuela llegaron a representar el 4,9% de la fuerza laboral del país y el 4,8% de las personas ocupadas (véase el cuadro 1), un nivel de participación en el mercado de trabajo que tendría repercusiones en el empleo y en los ingresos laborales.

<sup>3</sup> Véase [en línea] <https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/etpv/etpv>.

Cuadro 1  
**Colombia: estimaciones poblacionales por lugar de nacimiento,**  
**promedios de noviembre de 2022 a octubre de 2023**  
*(En miles de personas y porcentajes)*

País de nacimiento	Total		Población en edad de trabajar, de 15 años o más		Fuerza de trabajo		Ocupados	
	En miles de personas	En porcentajes	En miles de personas	En porcentajes	En miles de personas	En porcentajes	En miles de personas	En porcentajes
Colombia	48 429	95,1	37 684	95,5	23 986	94,9	21 541	94,9
Venezuela (República Bolivariana de)	2 350	4,6	1 662	4,2	1 231	4,9	1 097	4,8
Otro país <sup>a</sup>	161	0,3	108	0,3	65	0,3	59	0,3
<b>Total</b>	<b>50 940</b>	<b>100</b>	<b>39 453</b>	<b>100</b>	<b>25 281</b>	<b>100</b>	<b>22 697</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

**Nota:** Con factores de expansión contenidos en la GEIH.

<sup>a</sup> La muestra incluye 90 países, que representan solo el 6,4% de la población nacida en el exterior.

Según la misma fuente, de los casi 1,1 millones de personas nacidas en la República Bolivariana de Venezuela que figuran como ocupadas en Colombia, según lo que se indica en el cuadro 1, un 49,4% se desempeñaban como obreros o empleados en empresas particulares y un 42,9% como trabajadores por cuenta propia, algo que, de por sí, sugiere un nivel importante de informalidad<sup>4</sup>. Entre los nacidos en Colombia, las proporciones fueron un poco menores: un 43,1% y un 41,7%, respectivamente. Solo un 1,1% de los ocupados nacidos en la República Bolivariana de Venezuela pertenecían a la categoría de patrón o empleador, mientras que entre los nacidos en Colombia el porcentaje era de un 2,9%.

Dentro de la categorización de oficios por grupo realizada por el DANE en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), los nacidos en la República Bolivariana de Venezuela se concentraban principalmente en las categorías de “ocupaciones elementales” (32,9%), “trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados” (29,4%) y “oficiales, operarios, artesanos y oficios relacionados” (15,2%), con proporciones que resultaron inferiores a las observadas en la distribución de los nacidos en Colombia: un 23,7%, un 20,4% y un 10,3%, respectivamente. En contraste, en las categorías “profesionales, científicos e intelectuales” y “técnicos y profesionales del nivel medio”, los ocupados nacidos en la República Bolivariana de Venezuela apenas alcanzaban un 7,9%, mientras los nacidos en Colombia duplicaban con creces esa proporción (18,5%).

<sup>4</sup> La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) ofrece múltiples variables que permiten definir la informalidad de diferentes maneras (por tamaño y nivel de la organización, por cumplimiento de las obligaciones de registro que la ley impone a las empresas y por el disfrute de derechos por parte de los trabajadores, entre otras), como de hecho ocurre en los trabajos analizados que la consideran; no obstante, dada esa diversidad y el alcance de este artículo, parece que el trabajo por cuenta propia brinda al menos una idea de la informalidad suficiente para los fines de este trabajo, sin dejar de lado el hecho de que existen trabajadores por cuenta propia que, de conformidad con los criterios de cumplimiento de los requisitos administrativos y jurídicos, podrían considerarse como formales.

Por otro lado, como es frecuente entre las poblaciones migrantes, particularmente las nuevas, las tasas de participación, ocupación y desempleo entre las personas nacidas en la República Bolivariana de Venezuela han sido superiores a las de las nacidas en Colombia (véase el cuadro 2). Con respecto a la tasa de desempleo, cabe observar que la diferencia es baja, al punto de que no incide en la tasa total del país, un asunto al que se hace referencia en varios de los trabajos objeto de análisis.

Cuadro 2  
**Colombia: tasas globales de participación, ocupación y desempleo,  
 por país de nacimiento, noviembre de 2022 a octubre de 2023**  
 (En porcentajes)

Lugar de nacimiento	Tasa global de participación <sup>a</sup>	Tasa de ocupación <sup>b</sup>	Tasa de desempleo <sup>c</sup>
Colombia	63,6	57,2	10,2
Venezuela (República Bolivariana de)	74,1	66,0	10,9
<b>Total</b>	<b>64,1</b>	<b>57,5</b>	<b>10,2</b>

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

<sup>a</sup> Calculada como: (fuerza de trabajo/población en edad de trabajar) \* 100.

<sup>b</sup> Calculada como: (ocupados/población en edad de trabajar) \* 100.

<sup>c</sup> Calculada como: (desempleados/fuerza de trabajo) \* 100.

Como adelanto de algunas de las conclusiones de los estudios analizados y como referencia cuantitativa a tales hallazgos, se presenta el cuadro 3, donde se comparan los ingresos laborales medios de las personas nacidas en Colombia y de las personas nacidas fuera del país, de las que los nacidos en la República Bolivariana de Venezuela representan casi el 95%. Las categorías seleccionadas sugieren tendencias por género, edad, tipo de trabajo y cargo, entre otras, en general con buenos niveles de significancia.

Cabe destacar que, en general, el ingreso laboral promedio de una persona nacida fuera de Colombia es inferior en cerca de una cuarta parte al de una persona nacida en el país, y que la diferencia se aproxima a la tercera parte en el caso de las mujeres, si bien los ingresos de estas son un poco más altos en los sectores del alojamiento y los servicios de comida, como ocurre con los hombres en el sector de las ocupaciones elementales (no se muestran las diferencias por sexo en el cuadro).

Cuadro 3

**Colombia y otros países: ingreso laboral mensual medio de la población ocupada por categorías seleccionadas, según país de nacimiento, noviembre de 2022 a octubre de 2023**  
(En pesos corrientes)

Categoría	Ingreso y desviación estándar		Diferencia entre medias y nivel de significancia
	Colombia	Otro país	
Total	1 468 747 (2 137 294)	1 113 164 (1 946 845)	355 582***
Hombres	1 539 701 (2 353 477)	1 231 767 (2 297 767)	307 934***
Mujeres	1 378 177 (1 820 495)	948 527 (1 294 731)	429 650***
25 a 29 años	1 370 036 (1 509 758)	1 045 244 (985 737)	324 791***
Media académica (bachillerato clásico)	1 089 867 (1 186 246)	984 232 (1 337 962)	105 635***
En Bogotá	2 350 162 (3 448 315)	1 994 279 (3 858 767)	355 884*
Trabajador por cuenta propia	1 020 042 (1 394 294)	888 917 (1 725 966)	131 125***
Trabajo permanente	1 269 766 (2 416 435)	1 024 528 (2 323 055)	245 238***
Obrero o empleado de una empresa particular	1 627 068 (1 870 424)	1 329 149 (1 774 305)	297 919***
Ocupaciones elementales	805 700 (568 506)	825 982 (493 091)	-20 282**
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de automóviles y motocicletas	1 221 578 (1 983 305)	1 064 995 (2 255 142)	156 583***
Construcción	1 271 201 (1 777 614)	1 043 614 (725 396)	227 587***
Trabajadores de servicios y vendedores en comercios y mercados	1 070 179 (1 024 729)	951 278 (1 721 272)	118 901***
Alojamiento y servicios de comida	974 269 (1 294 827)	953 039 (1 067 847)	21 230

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

**Nota:** Las desviaciones estándar figuran entre paréntesis. Durante el período de referencia, la tasa representativa del mercado (TRM) fue de 4.469 pesos colombianos por dólar, lo que implica que los ingresos medios del cuadro se encuentran en un rango entre los 180 y los 526 dólares.

Niveles de significancia: \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

## B. Referentes teóricos y empíricos fundamentales

En el proceso de creciente comprensión del funcionamiento del sistema económico mundial, de las teorías del desarrollo y del papel que desempeñaban los distintos grupos de países, usualmente categorizados de manera binaria (del norte y del sur, desarrollados y en desarrollo, ricos y pobres, del centro y de la periferia, metrópolis y neocolonias, entre otras clasificaciones), se hizo evidente la existencia de flujos humanos —particularmente de trabajadores— dentro de los países y entre ellos. Dado que en ese momento (mediados del

siglo XX) el estudio de las migraciones como tema especializado era incipiente, se recurrió a las teorías económicas de mercado, basadas en la interacción entre la oferta y la demanda, para intentar explicar tales flujos. En este caso, la mercancía transada era la fuerza de trabajo, con superávits y déficits en distintos espacios que buscaban equilibrarse a través de las migraciones entre unos y otros, en un proceso que conducía a nuevos niveles de empleo y a variaciones en el salario. Se estaría dentro de lo que se ha llamado teoría neoclásica de las migraciones, cuyas primeras versiones en el nivel macro, según Massey y otros (1993), habrían sido propuestas por Lewis (1954), Ranis y Fei (1961), Harris y Todaro (1970) y Todaro (1976) para explicar la migración laboral en los procesos de desarrollo económico. Luego surgirían otras teorías (o conjuntos de teorías) más directamente relacionadas con las migraciones (entre ellas, las versiones micro de la teoría neoclásica, la teoría de los mercados duales y la teoría de la nueva economía de la migración) que, en algunos casos, incluían los impactos en el empleo y los salarios en las economías de destino.

En las dos décadas finales del siglo XX, se hizo frecuente una versión neoclásica elemental (canónica) como marco para el análisis del impacto salarial de la inmigración en los mercados laborales, que consideraba la inmigración como una oferta cambiante de mano de obra agregada homogénea. Se supone que el factor más relevante que determina la demanda laboral (es decir, la productividad marginal del trabajo) es la cantidad de capital físico, que se considera fija en el corto plazo y ajustable en el largo plazo. Por lo tanto, el único efecto previsto del aumento de la inmigración en este modelo es un aumento de la oferta de trabajo a lo largo de una curva de demanda con pendiente descendente en el corto plazo, seguido por un movimiento a lo largo de una curva de demanda horizontal en el largo plazo, cuando el capital se ajusta (siempre que se supongan rendimientos constantes a escala para el capital y el trabajo) (Peri, 2016, pág. 11).

Con el aumento del interés en el estudio de las migraciones y la posibilidad de manejar grandes bases de datos, los trabajos empíricos han puesto de manifiesto las limitaciones de los modelos para explicar y prever las consecuencias en los niveles de empleo y los salarios, particularmente en los países de destino. A medida que se han superado esas limitaciones y han surgido nuevas constataciones empíricas, estas se han integrado a los modelos teóricos, que parecen adecuarse más a las realidades. A continuación, se presentan algunos resultados sobre el impacto de la migración en los mercados laborales, que han tendido a ser considerados generales o, por lo menos, a ser tomados como hipótesis de trabajo, en el marco de modelos que, en general, siguen siendo neoclásicos y que en buena medida parecen pertinentes y se tienen en cuenta en varios de los artículos sobre la migración reciente de la República Bolivariana de Venezuela a Colombia objeto de este artículo:

- Se produce una degradación o descenso de categoría de los trabajadores migrantes al llegar al país de destino, producto de su aceptación de salarios o empleos inferiores a los que corresponderían a sus competencias (Eckstein y Weiss, 2004<sup>5</sup>; Dustmann, Frattini y Preston, 2013<sup>6</sup>; Borjas, 1985<sup>7</sup> y 1995; Dustmann, Ku y Surovtseva, 2023<sup>8</sup>).

<sup>5</sup> Estudio sobre la inmigración a Israel entre 1990 y 2000.

<sup>6</sup> Estudio sobre la inmigración al Reino Unido entre 1997 y 2005.

<sup>7</sup> Sobre la base de censos de los Estados Unidos de 1970 y 1980.

<sup>8</sup> Sobre la base de datos administrativos de Alemania y de la ampliación de la Unión Europea en 2004.

- Las diferencias entre los precios reales (o entre los tipos de cambio reales) de los países de acogida y de origen explicarían esa tendencia, ya que parte del ingreso recibido se destina a gastos en el país de origen, al cual se envía mediante remesas (Dustmann, Ku y Surovtseva, 2023).
- La degradación descrita se supera hasta cierto punto, a mediano o largo plazo (Eckstein y Weiss, 2004; Borjas, 1985; Dustmann, Ku y Surovtseva, 2023).
- El efecto de la inmigración en la estructura salarial depende de las diferencias entre la distribución de habilidades de los inmigrantes y los nativos (Card, 1989; Borjas, 2015).
- La llegada de nuevos inmigrantes puede crear ganadores y perdedores entre los trabajadores existentes al introducir cambios en la estructura salarial, en función de la densidad de inmigrantes dentro de la distribución. La llegada de nuevos inmigrantes tiende a reducir los salarios de los trabajadores competidores y a aumentar los de quienes tienen habilidades que complementan las que ellos traen consigo (Borjas, 2003; Ottaviano y Peri, 2012; Dustmann, Frattini y Preston, 2013; Edo y otros, 2020).
- Los trabajadores inmigrantes no son un bloque homogéneo; como insumo de la producción difieren entre sí, por su nivel educativo, entre otros aspectos importantes; asimismo, se diferencian de manera significativa de los nativos en los tipos de tareas que es más probable que realicen (Peri, 2016; Edo y otros, 2020).
- Los trabajadores y las empresas locales pueden cambiar sus opciones en respuesta a la inmigración, y los inmigrantes pueden afectar la productividad total de los factores a nivel local (Peri, 2016).

Con marcos semejantes y, en general, sobre la base de los planteamientos de los autores ya mencionados, particularmente Borjas, Card, Dustmann y Peri, se han publicado trabajos y se han redactado tesis de grado de distintos niveles sobre temáticas similares a las analizadas en el caso de Colombia referentes a otros países latinoamericanos, entre ellos la Argentina (Perera y Velásquez, 2013; Benites y Álvarez, 2021), Chile (Contreras, Ruiz-Tagle y Sepúlveda, 2013), Costa Rica (Morales-Ramos, 2018), el Ecuador (Cárdenas-Jaramillo, 2014) y el Perú (Valdiglesias-Oviedo, 2018; Asencios y Castellares, 2020).

## C. Características de los documentos analizados

Como ya se señaló, se trata de 25 documentos fechados entre 2018 y 2023 referidos a distintos momentos o períodos. Los orígenes son diversos: trabajos de grado en programas académicos, publicaciones en revistas especializadas o institucionales e informes de organismos internacionales. La mayoría toman al país en su conjunto como marco geográfico; dos se refieren a niveles subnacionales y uno analiza la situación de Colombia en el contexto latinoamericano y caribeño. El detalle de estos documentos figura en la bibliografía.

Con relación a su objetivo específico principal, 15 trabajos se centran en los impactos de la migración desde la República Bolivariana de Venezuela en el mercado laboral colombiano; en 3 se analizan los impactos macroeconómicos en general; en 2 se examinan las consecuencias de la regularización de los inmigrantes; en 1 los efectos en el desempeño exportador de las empresas manufactureras y en los 4 restantes se busca conocer la situación de los inmigrantes de la República Bolivariana de Venezuela en el mercado laboral. No obstante, en todos se examinan los efectos en el empleo o los ingresos laborales, razón por la cual se los incluyó en el conjunto seleccionado para este artículo.

En cuanto a los procedimientos de análisis, la mayoría de los trabajos —19— son de tipo econométrico y con frecuencia miden los impactos a través del método de “diferencias en diferencias”<sup>9</sup>, con criterios generalmente geográficos (áreas afectadas y no afectadas por la inmigración) y variables instrumentales<sup>10</sup> de distinto tipo. Cuatro análisis son estadísticos, uno es etnográfico y otro se basa en un modelo económico dinámico de equilibrio general.

Las posibilidades de selección de la unidad básica de observación para fines operativos —en general, los inmigrantes de la República Bolivariana de Venezuela a Colombia—, que dependen de los objetivos específicos y de la forma como se acoten y de los datos disponibles, son múltiples y conducen a poblaciones que, dentro de ese criterio general, difieren entre sí y pueden asignarse a una de las ocho categorías que se presentan a continuación:

- a) Personas nacidas en la República Bolivariana de Venezuela (Farné y Sanín, 2020; Lombardo y Peñaloza-Pacheco, 2021; Quintero, 2021; Álvarez y otros, 2022; Delgado, 2022).
- b) Personas de nacionalidad venezolana:
  - Que ingresan de manera regular y finalmente permanecen en situación irregular (Therán, 2018);
  - Que son registradas como irregulares y finalmente logran regularizarse (Bahar y otros, 2018; Torrijos y Gómez, 2019; Bahar y otros, 2023; Rojas, 2022);
  - Regularizadas (Bahar y otros, 2021).
- c) Personas de cualquier nacionalidad, de forma excepcional solo venezolanos y colombianos residentes anteriormente en la República Bolivariana de Venezuela, que residieron en el país:
  - En cualquier momento, stock o flujo (Reina, Mesa y Ramírez, 2018; Cuadro, Trujillo y Lince, 2019; Pulido, 2019; Lebow, 2022);
  - Doce meses antes de ser entrevistadas (Caruso, Gómez y Mueller, 2021; Valencia y otros, 2020; Santamaría, 2022);

<sup>9</sup> Los detalles de este método pueden verse, por ejemplo, [en línea] <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/151011526067783381-0090022018/original/11DiferenciasendiferenciasultimaversionPeru.pdf>.

<sup>10</sup> Sobre las variables instrumentales, también puede consultarse, por ejemplo [en línea] <https://www.eco.uc3m.es/docencia/econometria/notasdeclase/tema6.pdf>.

- Cinco años antes de ser entrevistadas (Bonilla-Mejía y otros, 2020; Tribín-Uribe y otros, 2020; Obando, Ramoni-Perazzi y Guerrero, 2022; Otero-Cortés, Tribín-Uribe y Mojica, 2022; Dávalos, Ardila y García-Suaza, 2023).
- d) Personas percibidas por los locales como venezolanas (Álvarez, 2023; Maza, Román y Pérez, 2023).

Todas estas poblaciones representan, en cualquier espacio de referencia, colectivos de diversas magnitudes y características. La diversidad para efectos del análisis aumenta en función de la selección que se haga de la población impactada: población total ocupada, inmigrantes, retornados, población local o sus subgrupos. Buena parte de las diferencias que se observan en los impactos constatados corresponden a la diversidad del objeto de estudio.

En 17 de los trabajos, la principal fuente de datos fue la Gran Encuesta Integrada de Hogares del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), de la que se usaron las bases mensuales de distintos períodos. A los efectos de la selección de las unidades de análisis, dentro de la encuesta es posible discriminar por país de nacimiento y por lugar de residencia de las personas 12 meses y 5 años antes de ser entrevistadas.

Las siguientes fuentes de datos en orden de importancia son el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV), usado en seis casos, y el registro de Permiso Especial de Permanencia (PEP), usado en dos casos. Por su naturaleza, en dichas fuentes se define la población de trabajo en función de la nacionalidad venezolana, con exclusión de los casos de doble nacionalidad (colombiana y venezolana).

Otras fuentes de datos usadas en ciertos casos fueron la Encuesta Pulso de la Migración (EPM) y encuestas y entrevistas *ad hoc*. Adicionalmente, en algunos trabajos se utilizaron datos censales de Colombia y de la República Bolivariana de Venezuela, así como otros registros administrativos e indicadores oficiales no migratorios.

## **D. Impactos de la migración en el mercado laboral, particularmente en el empleo y los ingresos**

En esta sección se sintetizan los principales resultados de los 25 trabajos que constituyen el objeto de análisis central de este artículo en lo referido al impacto de la migración en el empleo y los ingresos laborales. Dado que, como se señaló antes, esos trabajos se caracterizan por su diversidad, particularmente en cuanto a los períodos y los espacios de referencia, las unidades de observación, los objetivos, las fuentes de datos empleadas y la metodología, no tendría mucho sentido comparar resultados numéricos, por lo que solo se consideran las conclusiones esenciales que, a nuestro criterio, pueden obtenerse de ellos, agrupadas según los aspectos a los que se refieren: el mercado laboral en general, el tipo de economía y los espacios geográficos, la relación de la población con la migración, y las mujeres y los jóvenes.

Es importante tener en cuenta que aunque la evaluación inicial de los trabajos fue lo suficientemente positiva como para seleccionarlos, no realizamos una crítica sistemática de sus procedimientos o sus fuentes, y que las pruebas de las hipótesis en realidad indican posibilidades de ocurrencia, no conclusiones definitivas; por tales motivos, los resultados constatados se presentan mediante formas verbales que señalan potencialidades que, entre otras cosas, pueden servir para la formulación de hipótesis plausibles en nuevas indagaciones.

## 1. Impactos generales

En el período de inmigración intensa desde la República Bolivariana de Venezuela, el desempleo agregado aumentó en la mayoría de las regiones de Colombia, independientemente de si se recibieron grandes flujos de inmigrantes o no (Álvarez y otros, 2022). En varios de los trabajos analizados no se encontró información causal de ese impacto, o se lo calificó como inexistente o nulo (Álvarez y otros, 2022; Santamaria, 2022; Rojas, 2022). En un número mayor de ellos se lo definió como muy bajo, con términos como “mínimo”, “marginal” o “no significativo” (Bahar, Dooley y Huang, 2018; Pulido, 2019; Farné y Sanín, 2020; Bonilla-Mejía y otros, 2020; Obando, Ramoni-Perazzi y Guerrero, 2022; Lebow, 2022).

En cuanto a los ingresos laborales, Therán (2018) no logró comprobar su hipótesis de que la inmigración los afectaría negativamente. No obstante, en un número importante de trabajos se encontró información que apuntaría a cierta afectación negativa general (Reina, Mesa y Ramírez, 2018; Valencia y otros, 2020; Caruso, Gómez y Mueller, 2021; Lebow, 2022; Santamaría, 2022; Delgado, 2022; Obando, Ramoni-Perazzi y Guerrero, 2022; Álvarez y otros, 2022). Según Álvarez y otros (2022), se trató de una correlación negativa no significativa entre los salarios medios (tanto de los colombianos únicamente como de los trabajadores en general) y los flujos migratorios.

La reducción de los ingresos laborales se concentraría, principalmente, entre los trabajadores menos educados o calificados (Valencia y otros, 2020; Caruso, Gómez y Mueller, 2021; Delgado, 2022; Lebow, 2022; Obando, Ramoni-Perazzi y Guerrero, 2022). Según Delgado (2022), los salarios ubicados en los percentiles más bajos se verían mucho más afectados que los ubicados en los percentiles más altos. La caída sería menor para los trabajadores de los sectores de las ventas, los servicios y el apoyo administrativo (Santamaría, 2022).

En el caso de los trabajadores con más estudios, los impactos serían mínimos e incluso positivos (Obando, Ramoni-Perazzi y Guerrero, 2022; Álvarez y otros, 2022). En el mediano plazo, los trabajadores calificados, tanto los locales como los extranjeros, tendrían mejores ingresos laborales gracias a la mayor productividad marginal derivada del trabajo complementario de los inmigrantes (Valencia y otros, 2020).

Dependiendo de la población, el período y la base de comparación seleccionados, se encontraron diversos resultados numéricos referidos a la reducción de ingresos. Para Caruso, Gómez y Mueller (2021), un incremento de 1 punto porcentual de la proporción de inmigrantes

habría conducido a una reducción salarial de entre un 3% y un 8%. Según los resultados de Delgado (2022), cuando en el total de la población ocupada la proporción de venezolanos aumenta un 1%, los ingresos se reducirían entre un 1,6% y un 1,7%. Por su parte, Obando, Ramoni-Perazzi y Guerrero (2022) resaltan las diferencias en los impactos por período y anotan que las mayores pérdidas salariales se habrían producido en 2015, cuando la reducción se situó entre un 0,56% y un 6,01%, mientras que en los otros años considerados los impactos estimados generalmente no superarían el 1% e, incluso, podrían haber sido positivos.

## 2. Impactos según niveles de formalidad e informalidad<sup>11</sup> y espacios geográficos

Se destacan las conclusiones referidas a un incremento de la magnitud de la informalidad y de su peso relativo en el país, de manera que la probabilidad de encontrar personas en situación de informalidad sería mayor que antes de la inmigración venezolana (Therán, 2018; Cuadro, Trujillo y Lince, 2019; Farné y Sanín, 2020; Caruso, Gómez y Mueller, 2021; Álvarez y otros, 2022). Asimismo, la proporción de ocupados en empleos no asalariados y de nativos subempleados habría aumentado (Caruso, Gómez y Mueller, 2021). Entre las causas estaría la situación de irregularidad, en que la única opción a corto plazo sería la informalidad, que habría llevado a muchos migrantes a generar su propio empleo ofreciendo servicios personales básicos y desarrollando pequeñas actividades productivas, especialmente en los sectores del comercio, los restaurantes, los hoteles, la construcción y los servicios personales (Farné y Sanín, 2020; Álvarez y otros, 2022).

Como consecuencia, se habría producido una caída de los ingresos laborales del sector informal (Tribín-Uribe, 2020; Delgado, 2022; Álvarez y otros, 2022; Lebow, 2022; Santamaría, 2022), que habría afectado en mayor medida a los trabajadores con baja calificación, que se concentran principalmente en ese sector (Álvarez y otros, 2022), y a los inmigrantes, cuya situación se precarizaría (Farné y Sanín, 2020).

En el sector formal, los efectos negativos en el empleo habrían sido escasos o nulos (Tribín-Uribe, 2020), e incluso podrían haber sido positivos (Reina, Mesa y Ramírez, 2018; Santamaría, 2022). No obstante, relacionada con la regularización de la población venezolana mediante el Permiso Especial de Permanencia en el período 2017-2018, se habría producido una caída poco significativa del empleo formal (Bahar, Ibáñez y Rozo, 2021).

<sup>11</sup> A modo de referencia, presentamos una definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): “La economía informal es parte de la economía de mercado porque produce bienes (legales) y servicios para ser vendidos o por los que se recibe otro tipo de remuneración. Abarca el trabajo informal tanto en empresas informales (empresas pequeñas no registradas) como fuera de ellas. Los empresarios y los trabajadores informales comparten una característica importante: no están reconocidos o protegidos por marcos legales y normativos. La economía informal no incluye a la economía criminal ni a la economía reproductiva o de los cuidados” (CINTERFOR, s.f.). No obstante, como a menudo ocurre, en los trabajos analizados no hay una definición única de “formal” e “informal”, sino que se aplican distintos criterios, de los cuales el más frecuente es, tal vez, el disfrute de algunos beneficios de seguridad social. Como ocurre con otras variables a las que ya se hizo referencia, las diferencias en la definición se traducen, por supuesto, en diferentes resultados.

En materia de ingresos laborales, el efecto en el sector formal también habría sido poco significativo (Delgado, 2022), aunque en las empresas exportadoras de los departamentos con mayor inmigración, que serían parte de ese sector, se habrían reducido los salarios de los trabajadores no calificados (Lombardo y Peñaloza-Pacheco, 2021).

En tales condiciones, las diferencias en el peso de la informalidad se traducirían en distintos niveles de impacto en los ingresos de los trabajadores en los diversos espacios geográficos. En las zonas metropolitanas con mayores tasas de informalidad y menor facilidad para iniciar un negocio, se presentarían efectos negativos moderadamente más profundos en los salarios por hora de los nativos (Lebow, 2022). Los más afectados habrían sido los sectores informales de Cúcuta y Bucaramanga y el sector formal del departamento del Atlántico, con efectos que, aunque estadísticamente significativos, serían de escasa magnitud (Santamaría, 2022). En Cartagena y Santa Marta, la inserción de los inmigrantes como competidores en el sector informal habría afectado de forma negativa las ventas y las ganancias de los locales, que se ven obligados a compartir los mismos espacios para la comercialización de sus bienes o servicios (Maza, Román y Pérez, 2023).

### 3. Impactos para la población local y los inmigrantes

Según Farné y Sanín (2020), la llegada de nuevos inmigrantes no habría afectado la probabilidad de empleo de los venezolanos ya asentados, pero en otros trabajos (Bonilla-Mejía y otros, 2020; Tribín-Urbe, 2020; Dávalos, Ardila y García-Suaza, 2023) se afirma, por el contrario, que esa probabilidad disminuiría, dado que los recién llegados podrían constituir un reemplazo perfecto de tales venezolanos (Rojas, 2022). Según Quintero (2021), independientemente de su probabilidad de emplearse —incluso si fuera mayor que la de un nativo—, lo más seguro es que un inmigrante recibiría un menor ingreso por su labor, si bien los inmigrantes en situación regular tendrían mayores ingresos totales y por hora que otros inmigrantes (Dávalos, Ardilas y García-Suaza, 2023). La degradación ocupacional de los migrantes, entendida como la recepción de ingresos significativamente menores que los de los nativos que tienen el mismo nivel de educación y experiencia, desempeñaría un papel importante en la concentración de los efectos salariales entre los nativos de menores ingresos (Lebow, 2022; Santamaría, 2022).

Las dificultades que enfrentan los migrantes para convalidar sus títulos y certificar sus competencias laborales representarían un escollo para poner en valor sus conocimientos y experiencias en el mercado laboral. Los resultados sugieren que la presencia de estas y otras barreras tendría como efecto un desplazamiento hacia el autoempleo, que se asocia con una menor calidad, menos formalidad y menores ingresos (Dávalos, Ardilas y García-Suaza, 2023).

Respecto a la situación de los nativos, los venezolanos habrían sustituido a parte de quienes se encontraban en el eslabón más bajo de la escala ocupacional, especialmente en los sectores del comercio, los restaurantes, los hoteles, la construcción y los servicios personales (Farné y Sanín, 2020; Bonilla-Mejía y otros, 2020; Tribín-Urbe, 2020; Valencia y otros, 2020; Álvarez y otros, 2022). Por otro lado, se produciría una sustitución perfecta entre los trabajadores

migrantes con educación básica y experiencia media y los trabajadores nativos en condiciones similares (Obando, Ramoni-Perazzi y Guerrero, 2022); además, el bajo reconocimiento de las credenciales académicas y laborales de los inmigrantes y la escasa proporción de personas con educación superior en las comunidades de acogida respaldarían la hipótesis de que los trabajadores locales con educación secundaria completa o superior tendrían más probabilidades de verse afectados (Santamaría, 2022). No parece existir competencia entre los trabajadores nativos y los trabajadores migrantes más capacitados (Obando, Ramoni-Perazzi y Guerrero, 2022), y sus tasas de desempleo podrían ser menores (Valencia y otros, 2020).

Asimismo, algunos indicadores laborales serían coherentes con la hipótesis de que los nativos podrían verse obligados a aceptar ocupaciones que no aprovechan su gama de habilidades y los nativos que continúan participando en el mercado laboral aumentarían el tiempo que dedican a trabajar en la semana (Caruso, Gómez y Mueller, 2021).

Para los nativos retornados, el impacto sería de escasa magnitud y poco significativo (Bonilla-Mejía y otros, 2020). Debido a sus redes sociales y familiares, estarían mejor integrados económicamente y sería menos probable que tuvieran que competir por las mismas ocupaciones que los migrantes nacidos en la República Bolivariana de Venezuela (Caruso, Gómez y Mueller, 2021); no obstante, generarían una reducción mayor de los salarios de la población no inmigrante en el sector informal (Santamaría, 2022).

#### 4. Impactos en las mujeres y los jóvenes

La inmigración no habría incidido en la probabilidad de desempleo de las mujeres nativas ni en el promedio semanal de horas que dedicaron al trabajo (Otero-Cortés, Tribín-Uribe y Mojica, 2022); de hecho, según Santamaría (2022), se habrían beneficiado de un aumento de la ocupación en el sector formal. No obstante, los resultados de Bonilla-Mejía y otros (2020) indican que las mínimas pérdidas en el empleo que se habrían producido tendrían mayor incidencia en las mujeres.

Con relación a la regularización de la población venezolana mediante el Permiso Especial de Permanencia en el período 2017-2018, se habría producido una caída poco significativa del empleo formal, concentrada en las mujeres y en los trabajadores con mayor nivel educativo (Bahar, Ibáñez y Rozo, 2021).

Otero-Cortés, Tribín-Uribe y Mojica (2022) no hallaron indicios de que el aumento del número de mujeres inmigrantes en edad de trabajar hubiera perjudicado los ingresos laborales de las mujeres nativas, mientras que para Santamaría (2022), en caso de haberse producido efectos —tanto en el sector formal como en el informal—, las mujeres habrían sido menos afectadas que los hombres, si bien estaría por verse el impacto en las mujeres nativas con baja escolaridad, que podrían ser sustituidas por las trabajadoras inmigrantes en el mercado laboral (Otero-Cortés, Tribín-Uribe y Mojica, 2022).

Los jóvenes, por su parte, se verían afectados por mayores caídas salariales (Caruso, Gómez y Mueller, 2021; Santamaría, 2022).

## E. Conclusiones

Este trabajo revela el interés creciente que suscita la cuestión de las consecuencias que la migración venezolana de los últimos años ha tenido en Colombia y pone de relieve las dificultades que plantea la evaluación de esos impactos, particularmente en el mercado laboral, pero también las múltiples opciones disponibles para hacerlo.

En general, los resultados de los estudios tienden a mostrar que la intensa inmigración desde la República Bolivariana de Venezuela no incidió de manera significativa en el desempleo agregado en Colombia, aunque sí habría tenido efectos negativos más notorios —pero que tenderían a desaparecer en el mediano plazo— en poblaciones, lugares, momentos o actividades particulares.

Se destacan las conclusiones referidas a un incremento de la magnitud de la informalidad y de su peso relativo en el país, a raíz de lo cual se habría producido un aumento de la proporción de ocupados en empleos no asalariados y de la proporción de nativos subempleados. Entre las causas estaría la condición de irregularidad migratoria, en el contexto de la cual la informalidad sería la única opción laboral a corto plazo y habría llevado a muchos migrantes a generar su propio empleo ofreciendo servicios personales básicos y desarrollando pequeñas actividades productivas, especialmente en los sectores del comercio, los restaurantes, los hoteles, la construcción y los servicios personales. En este marco, el sector informal constituiría un verdadero colchón de amortiguación, donde una buena parte de los migrantes podrían generar sus propios puestos de trabajo (y eventualmente puestos de trabajo para otros).

Las dificultades que enfrentan los migrantes para convalidar sus títulos y certificar sus competencias laborales representarían un escollo para poner en valor sus conocimientos y experiencias en el mercado laboral, y la presencia de estas y otras barreras tendría como efecto un desplazamiento hacia el autoempleo. En cuanto a la situación de los nativos, los venezolanos habrían sustituido a parte de quienes se encontraban en el eslabón más bajo de la escala ocupacional, especialmente en los sectores del comercio, los restaurantes, los hoteles, la construcción y los servicios personales. Por otro lado, se produciría una sustitución perfecta entre los trabajadores migrantes y los trabajadores nativos que cuentan con niveles de educación básica y experiencia media, y el escaso reconocimiento como factor laboral de las credenciales académicas y laborales de los inmigrantes se traduciría en que los trabajadores locales con educación secundaria completa o superior tuvieran más probabilidades de verse afectados. Las conclusiones de los escasos estudios en que se examinan los impactos por género son contradictorias en cuanto a la probabilidad de desempleo de las mujeres nativas y el número promedio de horas que dedicaban a trabajar por semana.

En cuanto a los ingresos laborales, en una parte importante de los trabajos se encontraron indicios de cierto grado de afectación negativa general. Dependiendo de la población, el período y la base de comparación seleccionados, se encontraron diversos resultados numéricos referentes a la reducción de ingresos. La reducción se concentraría

principalmente en los trabajadores menos educados o calificados, lo que implicaría una profunda afectación de los salarios ubicados en los percentiles más bajos, con caídas menores para los trabajadores de los sectores de las ventas, los servicios y el apoyo administrativo; el hecho de que se paguen a los migrantes salarios más bajos que los que reciben los nativos que tienen el mismo nivel de educación y experiencia desempeñaría un papel importante en la concentración de los efectos salariales en los nativos de menores ingresos. Entre los trabajadores con más estudios, los impactos serían mínimos e incluso positivos, y los trabajadores calificados, tanto los locales como los extranjeros, percibirían mejores ingresos laborales gracias a la mayor productividad marginal derivada del trabajo complementario de los inmigrantes. No se hallaron indicios de que el aumento del número de mujeres inmigrantes en edad de trabajar hubiera perjudicado los ingresos laborales de las trabajadoras nativas, mientras que los jóvenes experimentarían caídas salariales mayores.

Las diferencias en la incidencia de la informalidad tendrían distintos impactos en los ingresos de los trabajadores en los diversos espacios geográficos. En las zonas metropolitanas con mayores tasas de informalidad y menor facilidad para iniciar un negocio, se producirían efectos negativos moderadamente más profundos en los salarios por hora de los nativos. Los ámbitos más afectados habrían sido el sector informal de Cúcuta y Bucaramanga y el sector formal del departamento del Atlántico; tales efectos, aunque estadísticamente significativos, serían de escasa magnitud. En Cartagena y Santa Marta, la inserción de los inmigrantes como competidores en el sector informal afectaría de manera negativa las ventas y las ganancias de los locales.

Los trabajos analizados constituyen una base que ofrece enormes posibilidades para avanzar en el conocimiento del tema, no solo en Colombia, sino también y de manera amplia en otros escenarios migratorios con características semejantes: migración de carácter masivo, que ocurre en un corto tiempo, que no obedece a una demanda económica en el destino y que involucra a personas que hablan el mismo idioma, entre otros rasgos.

Se echa de menos una mayor presencia en los equipos de investigación de los especialistas en migración tradicionales, que con su saber acumulado sobre el tema podrían aportar y aprender mucho en estudios como los analizados. Un mayor nivel de interdisciplinariedad y una mayor integración entre los métodos cualitativos y cuantitativos permitirían mejorar la comprensión de los temas considerados.

## Bibliografía

### Trabajos analizados

- Álvarez, J. y otros (2022), “Regional spillovers from the Venezuelan crisis: migration flows and their impact on Latin America and the Caribbean”, *Departmental Papers*, vol. 2022, N° 019, Washington, D.C., Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Álvarez, W. (2023), “La inmigración y el mercado laboral en Colombia: el caso de la diáspora venezolana”, *Justicia*, vol. 28, N° 43 [en línea] <https://doi.org/10.17081/just.28.43.5714>.
- Bahar, D., B. Cowgill y J. Guzmán (2023), “Legalizing entrepreneurship”, *NBER Working Papers*, N° 30624, Cambridge, Massachusetts, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER).
- Bahar, D., M. Dooley y C. Huang (2018), “Integración de los venezolanos en el mercado laboral colombiano: mitigando costos y maximizando beneficios”, *Documento de Investigación*, Brookings Global Economy & Development.
- Bahar, D., A. M. Ibáñez y S. V. Rozo (2021), “Give me your tired and your poor: impact of a large-scale amnesty program for undocumented refugees”, *Journal of Development Economics*, vol. 151, N° 102652.
- Bonilla-Mejía, L. y otros (2020), “The labor market of immigrants and non-immigrants. Evidence from the Venezuelan refugee crisis”, *Borradores de Economía*, N° 1119.
- Caruso, G., C. Gómez y V. Mueller (2021), “Spillover effects of the Venezuelan crisis: migration impacts in Colombia”, *Oxford Economic Papers*, vol. 73, N° 2.
- Cuadro, E., L. D. Trujillo y C. Lince (2019), “Determinantes de la informalidad laboral en Colombia: un enfoque desde la inmigración venezolana”, *Panorama Económico*, vol. 27, N° 2.
- Dávalos, M. E., L. K. Ardila y A. García-Suaza (2023), “Barriers to the integration of Venezuelan migrants and refugees in Colombia”, *Serie Documentos de Trabajo*, N° 20822, Universidad del Rosario.
- Delgado, L. (2022), “Immigration, wages and employment under informal labor markets”, *Working Paper Economics*, N° 2022-12, Universidad Carlos III de Madrid.
- Farné, S. y C. Sanín (2020), “Panorama laboral de los migrantes venezolanos en Colombia 2014-2019”, *Cuaderno de Trabajo*, N° 18, Departamento de Seguridad Social y Mercado de Trabajo/Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social/Universidad Externado de Colombia.
- Lebow, J. (2022), “The labor market effects of Venezuelan migration to Colombia: reconciling conflicting results”, *IZA Journal of Development and Migration*, vol. 13, N° 1.
- Lombardo, C. y L. Peñaloza-Pacheco (2021), “Exports “brother-boost”: the trade-creation and skill-upgrading effect of Venezuelan forced migration on Colombian manufacturing firms”, *Documentos de Trabajo*, N° 283, julio, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Universidad Nacional de La Plata.
- Maza, F., R. Román y M. Pérez (2023), “Informalidad laboral y migración venezolana en el caribe colombiano: percepciones de los vendedores de Cartagena de Indias y Santa Marta”, *Saber, Ciencia y Libertad*, vol. 18, N° 2.
- Obando, A. J., J. Ramoni-Perazzi, J. e I. Guerrero (2022), “Efectos de la migración venezolana sobre los salarios en Colombia”, *Estudios de Economía*, vol. 49, N° 1.
- Otero-Cortés, A., A. M. Tribín-Urbe y T. Mojica (2022), “The heterogeneous labor market effects of the Venezuelan exodus on female workers: Evidence from Colombia”, *Documento sobre Economía Regional y Urbana*, N° 311.
- Pulido, J. D. (2019), “Recuadro 3: efectos en el mercado laboral colombiano de la reciente migración desde Venezuela”, *Informe sobre inflación*, Bogotá, Banco de la República.

- Quintero, M. (2021), *Integración de la población venezolana en el mercado laboral del Quindío, 2019*, Armenia, Universidad La Gran Colombia.
- Reina, M., C. A. Mesa y T. Ramírez (2018), “Elementos para una política pública frente a la crisis de Venezuela”, *Cuadernos de FEDESARROLLO*, N° 69, Bogotá, Federación para la Educación Superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO).
- Rojas, K. D. (2022), “Migración y desempleo: estudio del caso de Colombia a través de un modelo de diferencias en diferencias”, Fundación Universidad de América.
- Santamaria, J. (2022), “When a stranger shall sojourn with thee: the impact of the Venezuelan exodus on Colombian labor markets”, *Documento de Trabajo*, N° WP2-2022-002, Colombia Científica/ Alianza EFI.
- Therán, M. (2018), *Impacto de la migración venezolana en el mercado laboral colombiano*, Universidad de los Andes [en línea] <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/534587c6-cc24-4d38-9d61-902d3c801e7e/content>.
- Torrijos, J. A. y J. P. Gómez (2019), “Impacto de la migración venezolana sobre la tasa de desempleo colombiana”, Universidad de los Andes [en línea] <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/e69ae743-38e0-4f3b-93c9-f17c994edo1f/content>.
- Tribín-Uribe, A. (coord.) (2020), “Migración desde Venezuela en Colombia: caracterización del fenómeno y análisis de los efectos macroeconómicos”, *Ensayos sobre Política Económica (ESPE)*, N° 97, octubre [en línea] <https://ideas.repec.org/a/bdr/ensayo/y2023i106p1-92.html#download>.
- Valencia, O. M. y otros (2020), “Do immigrants bring fiscal dividends? The case of Venezuelan immigration in Colombia”, *IDB Working Paper Series*, N° IDB-WP 1170, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

## Otros trabajos

- Asencios, R. y R. Castellares (2020), “Impacto de la inmigración venezolana en el empleo y los salarios: el caso peruano”, *Documentos de Trabajo*, N° 2020-002, Banco Central de Reserva del Perú.
- Bahar, D., J. Morales-Arilla y S. Restrepo (2022), “Economic integration of Venezuelan immigrants in Colombia: a policy roadmap”, *Policy Paper*, N° 280, Center for Global Development.
- Benites, F. y B. Álvarez (2021), “Los efectos de la inmigración latinoamericana en el mercado laboral argentino, 2016-2019”, *Documentos de Trabajo*, N° 4436, Asociación Argentina de Economía Política.
- Benítez, M. (2022), “Migración venezolana y productividad laboral en Colombia”, *Coyuntura Económica*, vol. 52.
- Borjas, G. J. (2015), “The wage impact of the marielitos: a reappraisal”, *NBER Working Paper Series*, N° 21588, Cambridge, Massachusetts, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER).
- \_\_\_ (2003), “The labor demand curve is downward sloping: Reexamining the impact of immigration on the labor market”, *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 118, N° 4.
- \_\_\_ (1995), “Assimilation and changes in cohort quality revisited: What happened to immigrant earnings in the 1980s?”, *Journal of Labor Economics*, vol. 13, N° 2.
- \_\_\_ (1985), “Assimilation, changes in cohort quality, and the earnings of immigrants”, *Journal of Labor Economics*, vol. 3, N° 4.
- Card, D. (1989), “The impact of the Mariel boatlift on the Miami labor market”, *NBER Working Paper Series*, N° 3069, Cambridge, Massachusetts, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER).
- Cárdenas-Jaramillo, P. (2014), “El impacto de la inmigración en el mercado laboral: un caso de estudio de inmigrantes peruanos y colombianos sobre las oportunidades de empleo en el mercado laboral ecuatoriano”, *Revista Economía y Política*, vol. 19.

- Castillo Robayo, C., W. Prieto-Bustos y J. Campo-Robledo (2021), “Impact of migration on employment and wage distribution in Colombia”, *MPRA Paper*, N° 106697, University Library of Munich.
- CINTERFOR (Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional) (s.f.), [en línea] <https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/1008>.
- Colombia (2023a), *Manual de recolección y conceptos básicos Gran Encuesta Integrada de Hogares. CNT-GEIH-MOT-001 VER. 04 Etapas 2301 – 2312 (Enero – diciembre 2023)*, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- (2023b), *Encuesta Pulso de la Migración. Resultados para la 6ª ronda (agosto-septiembre de 2023)*, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- Contreras, D., J. Ruiz-Tagle y P. Sepúlveda (2013), “Migración y mercado laboral en Chile”, *Documentos de Trabajo*, N° 376, Santiago, Facultad de Economía, Universidad de Chile.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), Catálogo Central de Datos [en línea] <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog>.
- Dustmann, C., T. Frattini e I. P. Preston (2013), “The effect of immigration along the distribution of wages”, *The Review of Economic Studies*, vol. 80, N° 1.
- Dustmann, C., H. Ku y T. Surovtseva (2023), “Real exchange rates and the earnings of immigrants”, *IZA Discussion Paper Series*, N° 16390, IZA – Institute of Labor Economics.
- Eckstein, Z. e Y. Weiss (2004), “On the wage growth of immigrants: Israel, 1990–2000”, *Journal of the European Economic Association*, vol. 2, N° 4.
- Edo, A. y otros (2020), “An introduction to the economics of immigration in OECD countries”, *Canadian Journal of Economics/Revue canadienne d'économique*, vol. 53, N° 4.
- Escobar Díaz, P. J. (2019), “Impacto de la inmigración forzada e irregular en el mercado laboral del país receptor: evidencia de la migración venezolana a Colombia” [en línea] <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstreams/916db158-b988-4d22-83ab-6de3bcb12234/download>.
- Harris, J. R. y M. P. Todaro (1970), “Migration, unemployment and development: a two-sector analysis”, *The American Economic Review*, vol. 60, N° 1.
- Lebow, J. (2023), “¿Cómo impacta la migración venezolana a la economía colombiana? Resumiendo las lecciones de investigaciones recientes” [en línea] [https://vox.lacea.org/?q=blog/impacto\\_migracion\\_venezolana](https://vox.lacea.org/?q=blog/impacto_migracion_venezolana).
- Lewis, W. A. (1954), “Economic development with unlimited supplies of labour”, *The Manchester School of Economic and Social Studies*, vol. 22, N° 2, mayo.
- Massey, D. S. y otros (1993), “Theories of international migration: A review and appraisal”, *Population and Development Review*, vol. 19, N° 3.
- Mejía, W. (2012), “Colombia y las migraciones internacionales: evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras”, *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, año 20, N° 39.
- Migración Colombia (2023), “Así cumplimos en 2023: Migración Colombia” [en línea] [https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/000946/47283\\_boletin-periodistas-1.pdf](https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/000946/47283_boletin-periodistas-1.pdf).
- Morales-Ramos, R. (2018), “Inmigración y empleo en Costa Rica: un análisis con perspectiva de género a partir de la encuesta continua de empleo”, *Economía y Sociedad*, vol. 23, N° 54.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2023), “Resolución de modificación de la resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo (ICLS/21/2023/Res. II)”, 21ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, Departamento de Estadística.
- (2018), “Directrices relativas a las estadísticas de la migración laboral internacional (CIET/20/2018/Directrices)”, Ginebra, Departamento de Estadística.

- Ottaviano, G. I. y G. Peri (2012), “Rethinking the effect of immigration on wages”, *Journal of the European Economic Association*, vol. 10, N° 1, febrero.
- (2008), “Immigration and national wages: clarifying the theory and the empirics”, *NBER Working Papers*, N° 14188, Cambridge, Massachusetts, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER).
- Perera, M. y C. Velázquez (2013), “Impacto del programa de regularización migratoria ‘Patria Grande’ en Argentina”, *Estudios Económicos*, vol. 30, N° 61.
- Peri, G. (2016), “Immigrants, productivity, and labor markets”, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 30, N° 4.
- Prieto-Bustos, W. O. (2021), “Trabajo inmigrante vrs trabajo nativo: efectos sobre el mercado de trabajo en Colombia de la migración laboral de Venezuela durante 2013-2018”, Universidad Nacional de Colombia [en línea] <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/80476>.
- Ranis, G. y J. C. H. Fei (1961), “A theory of economic development”, *The American Economic Review*, vol. 51, N° 4, septiembre.
- Ruiz Contreras, J. (2022), “Efectos diferenciados de la migración venezolana sobre el mercado laboral colombiano: una perspectiva de género”, Universidad de los Andes [en línea] <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstreams/57dbc33b-7ec9-49b3-8ea7-8dce565033b6/download>.
- Todaro, M. P. (1976), *Internal Migration in Developing Countries: A Review of Theory, Evidence, Methodology and Research Priorities*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Valdiglesias-Oviedo, J. (2018), “Efectos de corto plazo de la inmigración venezolana en el Perú”, *Pensamiento Crítico*, vol. 23, N° 2.
- Vega, P. D. L. (2020), “Estimando los efectos de la inmigración venezolana en Colombia mediante un modelo de equilibrio general computado”, *Revista Económica La Plata*, vol. 66, N° 1.

## Anexo A1

Cuadro A1.1  
**Colombia: flujos anuales estimados de llegada de migrantes,  
 retornados e inmigrantes, 2012-2023**  
*(En número de personas)*

Año	Total	Retornados	Inmigrantes
2012	98 036	72 298	25 738
2013	106 912	79 822	27 090
2014	125 468	91 501	33 967
2015	189 475	129 285	60 190
2016	302 944	135 476	167 467
2017	520 743	147 665	373 078
2018	819 882	133 765	686 116
2019	699 645	90 278	609 367
2020	325 359	61 897	263 462
2021	259 856	47 583	212 273
2022	275 607	57 130	218 477
2023	277 963	69 821	208 142
<b>Total</b>	<b>4 001 890</b>	<b>1 116 522</b>	<b>2 885 367</b>

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), con proyecciones para 2012 y 2023 a partir de los datos mensuales disponibles en el momento de ejecutar los cálculos (segundo semestre de 2023).

Cuadro A1.2  
**Colombia: flujos anuales estimados de llegada de migrantes,  
 retornados e inmigrantes, por país de procedencia, 2012-2023**  
*(En número de personas)*

Año	Total	República Bolivariana de Venezuela	Otro
2012	98 036	33 661	64 375
2013	106 912	41 318	65 595
2014	125 468	51 309	74 159
2015	189 475	118 993	70 482
2016	302 944	225 151	77 792
2017	520 743	447 392	73 351
2018	819 882	748 821	71 060
2019	699 645	618 848	80 797
2020	325 359	288 253	37 106
2021	259 856	256 598	3 259
2022	275 607	203 662	71 945
2023	277 963	199 971	77 992
<b>Total</b>	<b>4 001 890</b>	<b>3 233 977</b>	<b>767 913</b>

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), con proyecciones para 2012 y 2023 a partir de los datos mensuales disponibles en el momento de ejecutar los cálculos (segundo semestre de 2023).

Cuadro A1.3  
**Colombia: flujo anual estimado de llegada de migrantes procedentes  
 de la República Bolivariana de Venezuela, por lugar de nacimiento,  
 valores apilados, 2012-2023**

(En número de personas y porcentajes)

Año	Total	República Bolivariana de Venezuela y otros (inmigración)	Colombia (retorno)	Participación del retorno (En porcentajes)
2012	33 661	10 958	22 704	67,4
2013	41 318	10 844	30 474	73,8
2014	51 309	16 484	34 825	67,9
2015	118 993	47 871	71 121	59,8
2016	225 151	135 276	89 876	39,9
2017	447 392	359 176	88 216	19,7
2018	748 821	669 981	78 840	10,5
2019	618 848	582 742	36 106	5,8
2020	288 253	273 011	15 242	5,3
2021	256 598	243 174	13 424	5,2
2022	203 662	187 377	16 285	8,0
2023	199 971	179 726	20 245	10,1
<b>Total</b>	<b>3 233 977</b>	<b>2 716 618</b>	<b>517 359</b>	<b>16,0</b>

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), con proyecciones para 2012 y 2023 a partir de los datos mensuales disponibles en el momento de ejecutar los cálculos (segundo semestre de 2023).

Cuadro A1.4  
**Colombia: personas nacidas en la República Bolivariana de Venezuela residentes  
 en el país (*stock*), promedios anuales estimados y variación interanual, 2014-2023**

(En número de personas y porcentajes)

Año	Stock	Variación interanual (En porcentajes)
2013	71 540	-
2014	80 261	12,2
2015	162 397	102,3
2016	211 716	30,4
2017	415 356	96,2
2018	1 111 225	167,5
2019	1 912 672	72,1
2020	2 257 023	18,0
2021	2 786 514	23,5
2022	2 401 368	-13,8
2023	2 346 770	-2,3

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), con proyecciones para 2023 a partir de los datos mensuales disponibles en el momento de ejecutar los cálculos (segundo semestre de 2023).